

**Murcia**  
El Diario Oficial de la Provincia  
se publica diariamente en Madrid - Barcelona - Bilbao - Murcia y Sevilla

25 ejemplares 1'75 pesos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### El precio del capillo

Al fin han roto el misterio las fábricas de seda de Murcia (extranjeras desde luego) dando el precio a que se debe ENTREGAR el capillo por los cosecheros murcia nos.

El precio no ha sido desde luego como las circunstancias reclaman: se ha ejercido una forzosa iniciativa, a la que no queremos llamar *chantage* piadosamente, pero si podemos asegurar que estas cosas no pueden ocurrir más que en Murcia, en donde nunca pasa ni puede pasar nada.

Si en cualquier otra población de España hubiérase dado este caso, de seguro que no volvería a repetirse.

Por lo que a nosotros toca podemos asegurar que otro año no ocurrirá, porque para ello pondremos todos los medios que tenemos a nuestro alcance.

Es intolerable que se juzgue otra cosa de la huerta de este modo y no estamos dispuestos a tal vez.

Por lo pronto declinamos toda la responsabilidad de lo que pueda acontecer en lo sucesivo en quienes tienen en sus manos el remedio y no lo ponen; en las personas que pueden con muy poco esfuerzo abordar la creación de un Banco Agrícola que barre de una vez a tantas entidades explotadoras que hacen objeto de sus ganancias las sogas de ahorcados.

Según las defensas los procesados no eran autores de ningún delito.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por don Manuel López Avilés, don Juan Antonio Carpena y don Rafael Panero; ejerció la acusación pública don César Cánovas y actuaban de defensores, don Luis Guirao Cañada, de Francisco Martínez y Juan Martín; y don Ángel Pallarés, de don Rafael Candel.

Practicadas las pruebas, hábilmente dirigidas por ambos letados, el señor fiscal retiró como definitivas las conclusiones que tenía formuladas contra los otros dos procesados.

El señor Cánovas, en un informe brillantísimo sostuvo la acusación contra Juan Martín y Francisco Martínez, apreciando en cuanto al primero la circunstancia agravante de nocturnidad y la atenuante de ser menor de 18 años al tiempo de cometer el delito; y en cuanto al segundo las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

El señor Guirao Cañada, que negaba la participación de sus patrocinados en el hecho de que el fiscal los acusaba, mantuvo sus conclusiones en un informe razoñadísimo y elocuente, en el que con argumentos irrefutables y poderosas razones fué desvirtuando la tesis sostenida por el señor fiscal. Fué el informe de tan distinguido criminalista una oración forense convicente de las que acreditan a un letrado, y especialmente llamaron la atención del auditorio los párrafos brillantes que tuvo en honor del señor Candel, víctima de infames persecuciones llevadas a efecto por sus adversarios profesionales y políticos.

El señor López Avilés hizo un resumen imparcial y razonado; y el Jurado dió veredicto de inocubilidad.

El señor fiscal solicitó la revisión de la causa ante nuevo Ju-

«El gato montés» en el teatro Romeo, ha tenido como consecuencia el haberle sido impuesta una multa de 50 pesetas al autor de la obra? - No; a Joaquín Cortés.

«Por imprudencia» rezaba la nota que dimos ayer. Imprudencia le llaman a querer representar su papel en escena como correspondía...

El pobre Joaquín Cortés, entendemos que no fué precisamente el imprudente. Si acaso la imprudencia a quien hay que imputársela es al autor de la obra que lleva a escena ja un caballo, como pudo haberse ocurrido el llevar a un camello o a un hipopótamo, a cuyo peso se hundieran las tablas del escenario.

Joaquín Cortés, sobre estar suficiente las consecuencias de haber querido representar su papel airoso, como sabe hacerlo en los ojos taumáticos, le imponen una multa de 50 pesetas... Es posible que sólo haya cobrado la décima parte de esa cantidad por representar su papel en la obra!

Esa multa debiera ser anulada ya que no impuesta a quien mejor debiera merecerla.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ayer mañana ante la sección primera de esta Audiencia se celebró la causa seguida por el Juzgado de Cieza, por delito de robo, contra Francisco Martínez, Juan Martín Martínez y el abogado ciezano don Rafael Candel.

Según la tesis del ministerio fiscal, el día 19 de Diciembre de 1919, los procesados Juan Martín y Francisco Martínez, siguiendo instrucciones del señor Candel, penetraron buscando de propósito la noche, en la Administración de Consumos de Cieza y sustrajeron 1.250 pesetas.

Según las defensas los procesados no eran autores de ningún delito.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por don Manuel López Avilés, don Juan Antonio Carpena y don Rafael Panero; ejerció la acusación pública don César Cánovas y actuaban de defensores, don Luis Guirao Cañada, de Francisco Martínez y Juan Martín; y don Ángel Pallarés, de don Rafael Candel.

Practicadas las pruebas, hábilmente dirigidas por ambos letados, el señor fiscal retiró como definitivas las conclusiones que tenía formuladas contra los otros dos procesados.

El señor Cánovas, en un informe brillantísimo sostuvo la acusación contra Juan Martín y Francisco Martínez, apreciando en cuanto al primero la circunstancia agravante de nocturnidad y la atenuante de ser menor de 18 años al tiempo de cometer el delito; y en cuanto al segundo las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

El señor Guirao Cañada, que negaba la participación de sus patrocinados en el hecho de que el fiscal los acusaba, mantuvo sus conclusiones en un informe razoñadísimo y elocuente, en el que con argumentos irrefutables y poderosas razones fué desvirtuando la tesis sostenida por el señor fiscal. Fué el informe de tan distinguido criminalista una oración forense convicente de las que acreditan a un letrado, y especialmente llamaron la atención del auditorio los párrafos brillantes que tuvo en honor del señor Candel, víctima de infames persecuciones llevadas a efecto por sus adversarios profesionales y políticos.

El señor López Avilés hizo un resumen imparcial y razonado; y el Jurado dió veredicto de inocubilidad.

El señor fiscal solicitó la revisión de la causa ante nuevo Ju-

rado, a lo que accedió la Sala.

No obstante este acuerdo del Tribunal de Derecho, el señor Guirao Cañada recibió muchas felicitaciones por su acertada actuación que constituyó un nuevo triunfo a los muchos que tiene conquistados en el ejercicio de su profesión.

### Impresiones

Ha triunfado el Gobierno en las elecciones senatoriales. El presidente del Consejo no recata su satisfacción por el triunfo, ofreciendo exagerado contraste con los pesimismos que expresara el sábado.

La victoria del Gobierno se debe a la protección que el partido conservador ha prestado a unos cuarenta candidatos adictos, a costa de sus propios candidatos.

Puede seriamente pensarse en que era mayoría, que lo es a virtud de un contubernio vergonzoso, exija ninguna clase de responsabilidades a aquellos a quienes debe su existencia?

Por fortuna, el país ya no cree en la sinceridad de los políticos profesionales. Al país solo le merece confianza la actuación del Supremo de Guerra. Y, como el ilustre Jiménez Astúa, no espera nada de la eficacia de los Códigos.

La Prensa madrileña comenta en términos poco halagüeños el decreto del señor Gasset proscripto por tres meses el decreto Cortina, que autorizaba a las Compañías ferroviarias a subir las tarifas en un 15 por 100.

Como se recordará, esta concesión se hacía en atención a las excepcionales circunstancias de aquél momento y por ende se daba a la autorización un carácter parcialmente circunstancial. El decreto Cortina establecía que rigieran las antiguas tarifas tan pronto como las Compañías tuvieran los ingresos de 1913.

A juicio de la Prensa madrileña los actuales ingresos sobrepujan considerablemente los del año 13, habiendo desaparecido aquellas excepcionales circunstancias que pusieron en grave aprieto la vida de las Compañías. No obstante, se prorroga ese decreto, se sigue repartiendo entre las empresas ferroviarias el auxilio del Estado —que suma ya una cifra fabulosa de millones— y se pretende llevar al Parlamento un proyecto de ley autorizando a las Compañías a elevar nuevamente las tarifas en un 25 por 100.

Es una nueva prueba del desenfreno de nuestros políticos para despilfarrar los millones del Erario público y de la falta de pudor y buena fe con que proceden en la defensa de los intereses del país.

Las circunstancias económicas de la post-guerra, que trastocaron todos los valores económicos, llevaron a la Federación Agraria de Levante y a su entidad de crédito —«La Agrícola Murciana»—, a una situación angustiosa.

Aquella situación fué aprovechada por la política para dar el golpe definitivo a una entidad que solo hacía política agraria y que constituía una fuerza positiva utilizable para fines provechosos a la huerta murciana.

El huertano sufre hoy las consecuencias, viéndose en las garras explotadoras de las fábricas de filatura y sometido a las duras

condiciones que impone la ley del vencedor.

Es una lástima; se destruye, pero no se crea nada para sustituir lo destruido. Necesita mejor suerte un organismo que había mejorado las condiciones económicas del huertano, que había hecho prosperar el desarrollo industrial de la región mediante el impulso progresivo de su riqueza agrícola y que había creado en España la primera fábrica de filatura con capital español y comun-

cial. Sirvan estas aclaraciones de advertencia, para quienes mal acostumbrados o llevados de su irresponsabilidad pretenden por caminos peligrosos atajar otras justas y desapasionadas informaciones, sólo inspiradas en el cariño que este pueblo nos merece.—C.

### Vuelco de un automóvil

La guardia civil de Totana comunica que en el día de ayer ocurrió un lamentable suceso en la carretera de Totana a Mazarrón que pudo haber ocasionado algunas desgracias.

El automóvil que presta servicio entre dichos pueblos por efecto de una mala maniobra, se desplazó por un terrenoplano de un metro de altura, quedando en posición invertida.

El chofer y cuantas personas ocupaban el vehículo rodaron por el terrenoplano sin que, afortunadamente haya habido que lamentar desgracias, al no ser ligas erosiones que todas ellas se produjeron.

El automóvil, por efecto del porrazo que dió en la carretera quedó inutilizado.

### ÁGUILAS

Una aclaración

Hemos de hacer una aclaración que nos interesa llegar a conocimiento de los que en el desempeño de un cargo público puedan sufrir la mortificación de nuestra censura cuando de la defensa de los intereses del pueblo se trata.

Todas nuestras denuncias, tienen por base el conocimiento de anomalías que el buen celo de los funcionarios pueden evitar, y en busca de ello lo damos a la publicidad, sin que nada nos importe la clase de personas que desempeñan el cargo, ni menos aún pretendemos la restitución por obra de arte o aquel color político, pues para nosotros todas cuantas personas están al frente de un cargo o empleo público, son buenas, si en el desempeño de sus funciones cumplen con rigorosidad.

Y además, hemos de decir, que cuando nos trazamos un rumbo en evitación de un abuso, que pone en peligro el buen nombre de este pueblo, lo único que padece es evitar nuestro avance en el camino marcado, es la terminación del mal o el rezonamiento que conveza, hay dificultades poderosas que impiden su realización. Pero con la violencia, los desplantes, la guapeza, o la chulería, nada se consigue, pues repudiando esos procedimientos indignos de hombres conscientes, tengo para responder de mi seguridad personal dos elementos, el de la justicia, que pone trabas a esos desmanes, o en último caso el cañón de una pistola que detiene a prudencial distancia a quien pretenda molestarlos.

En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro del acreditado abanista don Cleto Dímas, asistiendo numeroso acompañamiento.

A su atribulada familia lo enviamos nuestro más sentido pésame.

### DE LORCA

Sangriento suceso

El domingo en la tarde ocurrió un sangriento suceso entre varios vecinos de la diputación del Campillo, en el lugar conocido por el puente Nuevo a la entrada del Maleón que conduce al juego de bolos.

No hemos podido apreciar los motivos que ocasionaron los hermanos Flores (a) «Los borregos» y otro individuo cuyo nombre desconocemos; pero parece ser que existían resentimientos antiguos que dieron motivo a tan fatal suceso.

Siguió nos dicen, se encontraron estos individuos en una taberna encerrada en dicha diputación, donde se dirigieron palabras de cierta gravedad, y saliendo a la calle los hermanos «borregos» dieron una brutal paliza, que lo causaron heridos en distintas partes del cuerpo a dicho individuo, al cual le dejaron tendido creyéndole muerto; pero éste se rehizo y haciendo uso de un arma, hizo varios disparos que herieron de gravedad a los hermanos Flores y a una mujer que pasaba por aquel lugar, a la cual apreciaron una herida de pronóstico reservado.

Los heridos fueron conducidos al hospital y el juzgado instruyó las oportunas diligencias.

### Viajeros

Se encuentra en sus posesiones del campo nuestro queridísimo y buen amigo el culto concejal ciervista don Antonio Vallejo.

Ha marchado a su fina de la Zarzilla nuestro buen amigo don Félix Mellado acompañado de su respetable señora e hijos.

### Entierro

En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro del acreditado abanista don Cleto Dímas, asistiendo numeroso acompañamiento.

A su atribulada familia lo enviamos nuestro más sentido pésame.

### PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don José Asensio Herrero

que falleció el día 18 de Mayo de 1922

habiéndo recibido los SS. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana 18, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Lorenzo. También se celebrarán misas el sábado 19, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de Santo Domingo.

Su esposa doña Manuela Mondéjar y Fernández; hermanas, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parentes:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 17 de Mayo de 1923.

Nuestra venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### Enfermo

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no es de cuidado, un niño de nuestro particular y buen amigo don Salvador Mesequer.

Celebraremos sus restableces pronto.

### Una nevillada

Para el próximo mes de Junio, corren rumores de que se dará en nuestro núcleo taurino una novillada, en la que tomarán parte aficionados de esta localidad y presidirán bellísimas señoritas.

Nos agrada que se confirmaran estos temores, puesto que las ganancias se dedicarían a una obra benéfica.

### Onomástico

Hoy festividad de San Pascual Bailón celebra su fiesta onomástica nuestro vecino de Totana que presta servicio en la guardia civil.

El santo de San Pascual Bailón celebra su fiesta onomástica nuestro vecino de Totana que presta servicio en la guardia civil.

El santo de San Pascual Bailón celebra su fiesta onomástica nuestro vecino de Totana que presta servicio en la guardia civil.

El santo de San Pascual Bailón celebra su fiesta onomástica nuestro vecino de Totana que presta servicio en la guardia civil.

El santo de San Pascual Bailón celebra su fiesta onomástica nuestro vecino de Totana que presta servicio en la guardia civil.

El santo de San Pascual Bailón celebra su fiesta onomástica nuestro vecino de Totana que presta servicio en la guardia civil.

El santo de San Pascual Bailón celebra su fiesta onomástica nuestro vecino de Totana que presta servicio en la guardia civil.

El santo de San Pascual Bailón celebra su fiesta onomástica nuestro vecino de Totana que presta servicio en la guardia civil.

El santo de San Pascual Bailón celebra su fiesta onomástica nuestro vecino de Totana que presta servicio en la guardia civil.

El santo de San Pascual Bailón celebra su fiesta onomástica nuestro vecino de Totana que presta servicio en la guard

ma y constante en el Patronato y ayuda material y espléndida de los muerlanos.

El Patronato empieza su labor organizando para un día de este mismo mes, o lo más tarde del próximo Jueves, una fiesta en Roma en la que se representen obras murcianas y se escuchue la música y cantos de la tierra.

Los literatos, músicos y pintores pondrán todo su inspiración y arte al servicio de esta idea.

La bella mujer murciana será como siempre el alma y vida de la fiesta.

I. El público es seguro respondía al clamoroso que ha de hacerse cuando el Teatro y recreándose el propio tiempo que contribuya a una empresa que en su beneficio se emprende.

Oportunamente se anunciará el día de la fiesta y el programa a que ha de sujetarse, esperando sea un éxito como ha ocurrido con las de este año, organizadas en los últimos años.

### Sobre el hallazgo de un cadáver

### ¿Fue un crimen?

El martes dimos cuenta de haber sido hallado por un aguador en el llenador de la Puerta Nueva el cadáver del mozo de cochero del Café Moderno José Rodríguez, apodado El Bicho.

Hasta, según hemos podido averiguar, desapareció de su domicilio el día de la Asunción sin que su familiar, pese a las gestiones que hiciera, supiese su paradero hasta el día en que vino a ser hallado muerto en uno de los remansos de la acequia que pasa justo a la Merced.

También decíamos que el cadáver presentaba una herida en la cabeza mucho más grave que la que pudo producirse al caer a la acequia.

Las ropas también carecían de desperfectos.

Todo esto ha hecho suponer que se pueda tratar de un crimen cuyo autor haya intentado dejarlo en la impunidad arrojando el cadáver de la víctima a la acequia.

El juzgado y la policía trabajan para despejar la incógnita de este asesino que en apariencia reviste todos los caracteres de un crimen.

Las investigaciones que hasta ahora van hechas por la policía para aclarar la misteriosa muerte de José Rodríguez han dado un resultado negativo.

Han sido interrogadas varias personas, sin que las manifestaciones hechas hayan podido aclarar en nada el misterioso suceso.

La policía explica la muerte del degollado Rodríguez diciendo que es probable se arrojase a la acequia por la espalda del Teatro Romeo, que es la que alcanza mayor altura, produciéndose la herida que presenta.

Vienen a corroborar estas circunstancias el haber dicho varias veces a su familia, según ha declarado sus hijos, que había de suicidarse por no poder trabajar.

### Confederación Nacional de la Edificación

La colaboración de los Bancos y el estímulo al capital privado

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de la Edificación acaba de publicar la ponencia del tema IV del Encuentro, que trata de la Colaboración e intervención en la industria de la edificación de los Bancos y demás establecimientos de crédito, así como del capital privado y comprende, por tanto, la actuación del Banco Hipotecario, Sociedades de crédito inmobiliario, Cajas de Ahorro, etc., así como el Estado y garantiza que pueden ofrecer al capital privado.

Propone en sus conclusiones la ponencia que se crea, dependiente del Ministerio de Trabajo, el Instituto del Bono Hipotecario, que emitirá Bonos, en nombre del Estado para destinar su importe a la construcción y servirá estimular la construcción e impulsar la vida de Bancos y Sociedades inmobiliarias que se dediquen a la construcción urbana en favor de las clases necesitadas.

Los bonos serán de 100, 500 y 5.000 pesetas, con interés variable, y el Estado no podrá poner en circulación una cantidad mayor a la mitad del valor de tasación sobre los inmuebles para los que se preste, teniendo derecho a participar de los Bonos todas las instituciones de crédito inmobiliario.

Se determinan las características que han de tener las Sociedades que quieran gozar de los beneficios de esta ley; la cooperación del Instituto del Bono Hipotecario con los Bancos Municipales; la autorización a las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana, o a la Federación de ellas, para instituir Bancos de la Propiedad Urbana que realicen presta-

mios a los propietarios-socios y que movilicen la propiedad; las operaciones que estos Bancos podrán realizar.

Se fijan las reglas de coordinación entre el Estado y todas las instituciones mencionadas.

Se consigue la benificación de las tercias que podrá obtener los Bancos y Sociedades citadas.

Se declara que el Ministerio de Trabajo organizará un servicio de inspección para ejercer la siempre que lo estime conveniente, y se detalla como.

Por otra de las conclusiones se establece que las famosas que se constituyan a base de esta Ley estarán exentas de contribuciones y arbitrios de todas clases, incluso del Timbre del Estado, derechos reales, Peticiones de licencias de obras, etc., así como de toda contribución a arbitrio presente o futuro sobre alquileres.

Los Bonos participarán de iguales beneficios de exenciones contributivas.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menos acomodadas y menesterosas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y después de detallar la manera de implantar ese sistema, se incluye una Base francesa en el sentido de eximir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades Andaluzas de importancia para construir si mejor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

### Vida religiosa

#### SANTORAL

Día 17 de Mayo, de 1923.—Jueves.—San Pascual Baylón.—San Bruno.—San Aquilino.—San Victor.—Completas de Su Magestad el Rey.

—La Misa y Oficio divino son de la octava de la Asunción del Señor, con rito doble mayor y color blanco.

Mes de Mayo  
Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

✓ Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de Almas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado

Se desbrena, con Misa rezada, por la mañana, a las ocho.

Se reserva con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El dia 17 de Mayo de 1923.—Habrá la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Santa Ana.

El dia 18 en San Antón.

—Ha Reparadoras.—Por la mañana las siete se desbrena con Misa rezada y se reserva por la tarde a las diez.

#### ULTOS

En la Catedral.—El oro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Primera y Bendición, y por la tarde a las cuatro Vespas y Completas, Matines y Laudes.

—CANTO DE LA MISA

En la Catedral.—El oro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Primera y Bendición, y por la tarde a las cuatro Vespas y Completas, Matines y Laudes.

### LIGA ESPAÑOLA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

#### Asamblea nacional

Convocada por la Junta Nacional

se celebrará en Madrid la asamblea

de la Liga Española de los Derechos

del Hombre en los días 17 al 20 del

corriente mes.

Las sesiones se celebrarán en el

salón grande del Ateneo, excepto la

de clausura, que se celebrará en un

teatro.

Ha anunciado su asistencia a la

asamblea numerosos representantes

de las Sesiones constituidas en Es-

paña.

El orden del día es el siguiente:

1.º Revisión de poderes.

2.º Mensaje a la asamblea por don

Miguel de Unamuno.

3.º Discurso sobre la significación

y los fines de la Liga Española, por

don Augusto Barrio.

4.º Memoria de Secretaría.

5.º Elección de Mesa y nombramiento de Comisiones.

6.º Proyecto de reforma constitucional. Mínimo de garantías que la asamblea nacional estima necesarias para la efectividad de los derechos individuales.

7.º Orientaciones de la Liga Espa-

nola en el orden internacional.

### LINEA VAPORES PINILLOS

#### SERVICIO PARA CUBA

#### El vapor "CADIZ"

Cargará en el puerto de Cartagena en los primeros días de Junio, con destino a los puertos de SANTIAGO DE CUBA y HABANA, admitiendo carga para dichos destinos.

Para peticiones de cabida y demás informes, dirigirse a su Consignatario

**D. Vicente Serrat Andreu**

Marina Española, 36 y 37-Cartagena



#### Mes de las Flores

San Andrés, por la mañana después de la Misa de ocho y por la tarde a las diez, con sermón. Hoy predica don José Antonio Verdú Gil, cura rector de Cobatillas.

San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho, con sacerdotes piadosos, dirigidos por las Hijas de María y las Teresianas.

Santa Eulalia, en la Misa de seis y media.

Madre de Dios, por la tarde a las siete.

San Pedro, en la Misa de ocho.

San Nicolás, en la Misa de las siete y media.

San Lorenzo, en la Misa de las siete y media.

La Purísima, a las siete y media.

Santa Clara, por la tarde a las seis y media.

Santa Catalina, en la Misa de siete y media y los domingos a las tres y media.

Santa Lucía, en la Misa de las siete y media.

Santa Genoveva, a las siete y media.

Santa Cecilia, en la Misa de las siete y media.

Santa Bárbara, en la Misa de las siete y media.

Santa María Magdalena, en la Misa de las siete y media.

Santa Ana, en la Misa de las siete y media.

Santa Lucía, en la Misa de las siete y media.

Santa Genoveva, en la Misa de las siete y media.

Santa Bárbara, en la Misa de las siete y media.

Santa María Magdalena, en la Misa de las siete y media.

Santa Lucía, en la Misa de las siete y media.

Santa Genoveva, en la Misa de las siete y media.

Santa Bárbara, en la Misa de las siete y media.

Santa María Magdalena, en la Misa de las siete y media.

Santa Lucía, en la Misa de las siete y media.

Santa Genoveva, en la Misa de las siete y media.

Santa Bárbara, en la Misa de las siete y media.

Santa María Magdalena, en la Misa de las siete y media.

Santa Lucía, en la Misa de las siete y media.

Santa Genoveva, en la Misa de las siete y media.

Santa Bárbara, en la Misa de las siete y media.

Santa María Magdalena, en la Misa de las siete y media.

Santa Lucía, en la Misa de las siete y media.

Santa Genoveva, en la Misa de las siete y media.

Santa Bárbara, en la Misa de las siete y media.

Santa María Magdalena, en la Misa de las siete y media.

Santa Lucía, en la Misa de las siete y media.

Santa Genoveva, en la Misa de las siete y media.

Santa Bárbara, en la Misa de las siete y media.

Santa María Magdalena, en la Misa de las siete y media.

Santa Lucía, en la Misa de las siete y media.

Santa Genoveva, en la Misa de las siete y media.

Santa Bárbara, en la Misa de las siete y media.

Santa María Magdalena, en la Misa de las siete y media.

Santa Lucía, en la Misa de las siete y media.

Santa Genoveva, en la Misa de las siete y media.

Santa Bárbara, en la Misa de las siete y media.

Santa María Magdalena, en la Misa de las siete y media.

Santa Lucía, en la Misa de las siete y media.

Santa Genoveva, en la Misa de las siete y media.

Santa Bárbara, en la Misa de las siete y media.

## CRÓNICA

**Las andanzas de San Isidro**

Aunque mucho ha intrigado la fanfarría pidiendo por encumbrar en los altares al devoto mozo de labores don Juan de Vargas, poco se ha podido sacar en limpio, por estar hasta remoto el tiempo en que vivió, y ser por el entonces Madrid un lugarezco sin importancia, sólo notable por sus espesos bosques, así como también por la riqueza y salubridad de sus aguas.

En 1082 supóndese que fadió el bienaventurado Isidro, y que vivió noventa años, coasgrado durante todos ellos al servicio de sus amos, y a los ejercicios de piedad. El tiempo que dejábanle libres las rudas faenas del campo, o sus jornadas de peón de labranza, que también a este menester dedicóse en algunas épocas de su vida.

Morando por guia las viejas ermitas de la Villa, parcos que el buzo sirvo de Dios, cuando no se buscó el vivir fuera de la que andando los siglos había de ser corte de las Españas, sólo habitó en los terrenos pertenecientes a su opulento amo y señor don Juan de Vargas, que era de los ricos más famosos de la futura urbe madrileña.

Las tareas de labor de su merced, y donde el ofidioso mozo había su hábito, estaban por donde la ermita que el año de los días alzarse en su de víspera. Y allí fué donde una mañana se que su patrón vistió el trabajo de sus orígenes, como lo considera la sed y no hubiere a mano dónde atisfacerse, dió el mozo con su aguja en una dura pena y brotó un chorro de agua fría y cristalina, que díz que es la misma que ahora beben los romeros en más bullicio que de costumbre.

Cuando la noche llegaba y era tiempo de cesar en la ruta fiera, devolvía el santo su yugo, y tomaba la vuelta hacia la casa del amo, que estaba donde ahora es la plaza de San Andrés, fondear a la iglesia del mismo bautizante.

Basta habrá poco, hubo allí la capilla, en la misma batidón en que se supone que fué morada del labriego ejemplar, y donde se tiene por cosa cierta que murió en 1172, siendo sepultado en el antiguo cementerio de la antigüedad parroquia.

En la calle del Almendro, en una casa que fué del marqués de Villanueva de la Sagrera, existe un patio si que la habilita popularmente la Querida, porque afirman que allí aposentaba el ganadero el plácido ganado.

También ha señalado la tradición los huertos de las benditas abarcas del santo en la calle Mayor, hacia la Pistería, por donde es tuvo la puerta de Guadalajara.

A mediados del siglo anterior, todavía veíase en aquel sitio los restos de unos seportales, que llamaban basales de San Isidro. En ellos, había un pequeño pozo que tenía fama de haber sido abierto por la mano del santo de Dios, quien parece que, como «Neptuno», el topo de la casa de orates de Sevilla, de que a los habrá el lema *sancte, estabat stolidus de monachis hidráulicis*. Mucho fué que no se arrebató sus andanzas por el mundo del mal de hidropepsia.

En la misma casa en que dijeron sus días existía otro pozo, del que nació agua y salvo a un hijo suyo, al fin de pocos días que había caído en él.

Y a aquellas campas fértiles, entonces tierra de labranza y ahora tierra de huerta y jardín, fué donde quedóse maravillado su patrón don Juan, cuando, grande de vigilia por entender que le robaba la soldada, empleando las horas destinadas al trabajo en los ejercicios piadosos, hollóse con dos hermanos mozos, que con dos buenas ballestas headian los arcos, mientras el bestio doméstico alzaba su cornaza a Dios en un próximo humilladero.

Quando el Señor fué servido de que acabase su dilatada vida, díjose su sepultura en el lugar que se ha dicho del antiguo cementerio parroquial.

Un siglo más tarde levantóse la iglesia actual, que es por de fuera y por dentro de las más bellas de Madrid, y se acordó a colocar el altar mayor sobre la misma sepultura que guardaba los venerados restos.

Creciendo de día en día la devoción de los madrileños hacia el piadoso palenque, por los muchos milagros que dican que aún hizo siendo pasto de la tierra, fué trasladado solemnemente en 1212 a un magnífico sepulcro que se erigió en el altar de Santa María.

Allí fué donde, según los testimonios de diversos cronistas, le visitó Alfonso VIII, y al contemplar las facciones de la momia incorrupta, declaró ser el mismo «calzagato» señor que se le apreciaba, y dirigió su ejército por las asperezas de Sierra

Morena la viépresa de la batalla de las Navas de Tolosa.

Habíase si muixer, en fe de agrado decimotercero, mandó labrar una preciosa silla de madera forrada de cuero, en la que se encerró el estremo esmero, y es fama que aún se conserva, aunque muy maltratada por la acción del tiempo, mostrando en sus costados leves vestigios de las pinturas en que se representaron los más famosos prodigios que obrió la santidad da aquél elegido del Altísimo.

Y allí permaneció la reliquia, hasta en 1535 el obispo don Gutiérrez de Vargas Carvajal mandó construir la bella capilla que lleva su nombre y que está contigua a la parroquia.

Por más de otro siglo permaneció el santo en aquél lugar, hasta que se construyó la capilla que hoy está al lado del Evangelio adonde se trasladó esa extraordinaria pompa el 15 de Mayo de 1669.

Por último, diez años después dispuso Carlos III que el Patrón de Madrid entrara la posterior mudanza adonde yace actualmente, que es la Iglesia del Colegio Imperial y pusiese el templete, que hasta entonces estuvo regido por jesuitas, bajo la advocación de San Isidro del Campo.

Allí se está eternamente, para su definitivo descanso, y no denos los madrileños en traerle más de aquél para allí, como imán de las lluvias y riegos de salvadades públicas. ¡A él sea!..

DIEGO SAN JOSÉ

Fiestas religiosas y populares

**En honor de la Virgen del Amor Hermoso**

Con el fin de celebrar fiestas religiosas y populares en honor de la Virgen del Amor Hermoso, cuya imagen se venera en la parroquia de San Andrés, los feligreses se han constituido en Comisión, formándose los siguientes señores:

Presidente honorario.—Don Juan López Ferrer.

Presidente efectivo.—Don Federico Valverde.

Vicepresidente.—Don Salvador León.

Tesorero.—Señor Cura de la parroquia.

Secretario.—Don Rafael Albalojo.

Vicesecretario.—Don Lázaro García.

Vocales.—Don Basilio Sánchez, don Ramón Cerezo, don Rafael García, don Génaro Asensi, don Manuel Ardeguer, don Santiago Roja, don José Sánchez, don Alfonso Martínez, don Mariano Alarcón, don Antonio Medina, don Francisco Magín, don Luis Buxó, don José Antonio Guardiola, don Juan Martínez, don Francisco Urbáñez, don Federico Ferrer, don Lorenzo María y don Paulino Pérez Belmonte.

**CARTAGENA**

El gobernador civil

En auto ha llegado a esta ciudad el gobernador civil de la provincia don Manuel Salvadores.

Directamente fué al Ayuntamiento donde saludó el alcalde y al diputado señor García Vaca, quién allí estaba pasada de noche a visitar los establecimientos benéficos.

No el Gran Hotel, donde se hospeda, ha sido cumplimentado por las autoridades civiles de esta ciudad. Recibe el señor Salvadores, nuestro saludo de bienvenida, deseándole que la estancia aquí le sea grata.

Recepción suspendida

Como consecuencia de estar ausente la autoridad del Departamento, ha quedado suspendida la recepción que había de celebrarse mañana día 16 en la Capilla general con motivo de ser el cumpleaños del rayo.

La directora aficionada de esta capital que tomará parte en el certamen, escucharon justos aplausos por su meritaria labor, dirigida queriendo las señoritas siguientes:

Agnatina Poveda, Telesfora García, Beatriz Rey y Carmela Cabezas.

Los niños Germena Sánchez y Ángel Caballero y los señores Baños, Toldos, Garzón, Garrido, Iglesias y Martínez.

La直接ora señora Purita Sánchez interpretó varios óperas con la naturalidad y el granejo de una verdadera artista.

Fué ovacionada.

El teatro estuvo animadísimo. En todas las localidades se vieron auras muy boinas, demostración evidente de las simpatías de que goza los hijos del maestro.

El capitán general del

Departamento

Siguió telegramas que titánica en esta Capital general, hoy saldrá de Valencia para recorrer en «vicio de inspección» los pueblos de su mando el excelente señor capitán general de este Departamento don Juan de Orense.

Tan alta autoridad, hace su viaje en el coñacero «Doña Alvaro de Bazán», que exarbola las insignias de admiración.

El señor Carranza estará de regreso en Cartagena para el sábado.

Las posadillas de San

Antón

El alcalde, ordenando el cierre de las posadillas de San Antón, quitaron lazos, vergonzosa de la higie y además emparadoras de gente multa.

La medida recorrió toda clase de aplausos, pues tendía a evitar la pro-

pagación de enfermedades contagiosas.

Abre bien, que se nos dice que el delegado de Higiene, no las ha clausurado todas, dejando algunas que son verdaderos focos de infección.

Como nosotros conocemos la resolución del actual alcalde don Diego González, esperamos que si es verdad cuanto se nos dice, orden al delegado haga un esfuerzo general en todas ya que todas son inútiles y todas ofrecen igual peligro para la salud pública.

**Los submarinos**

Han regresado de su viaje a Valencia los submarinos «B 1», «B 2» y los torpederos «números y veintiuno y veintidós».

En suave llegaron fondearon en su base.

**La corrida del día 3**

Hoy han quedado expuestos al público los magníficos carteles anunciantes de la gran corrida de toros del día.

La entrada general ha sido sencilla en seis pesetas y cuatro la media.

Tanto Barajas como Gavira, nadie viene con deseos de quedar bien.

Los toros son del duque de Bover, viéndose a presentar la corrida el propio ganadero.

**Un accidente**

Ayer sufrió un doloroso accidente la preciosísima hija Jossita Mir Gómez, hija del flamante y prestigioso maestro don Manuel Mir Gilabert.

Hallándose en su domicilio de la plaza de San Francisco, tuvo la desgracia de caer en un patio interior de la casa, desde bastante altura, sufriendo lesiones en el muslo y piernas de recha y contusiones en varias partes del cuerpo.

Por fortuna, las heridas aunque alarmantes en los primeros momentos, no revisten gravedad y hoy se encuentra la enferma muy mejorada.

Deseamos de todas veras un pronto y total restablecimiento.—16 de Mayo.

**Albacete****De Sociedad**

En la morada de don Camilo Leborador, tuvo lugar el casamiento matrimonial de su bella hija María y el egual de esta Sociedad del Banco de España don Luis Caracasa Oñate.

La unión fué bendecida por el señor cura rector de la Iglesia de San José don Alberto Martínez.

Asistieron de padrinos, el padre de la desposada y la señora doña Felisa Osorio, madre del novio.

Por falta de la novia, la boda se celebró en familia.

El nuevo matrimonio salió de viaje de novios, en el primer expreso, para Madrid y Barcelona.

Fallecida

**De teatros**

Se celebró en Cervantes una función a beneficio del Montepio de la Liga de Deportes de comercio y banca.

Los directores aficionados de esta capital que tomaron parte en el certamen, escucharon justos aplausos por su meritaria labor, dirigida queriendo las señoritas siguientes:

Agnatina Poveda, Telesfora García, Beatriz Rey y Carmela Cabezas.

Los niños Germena Sánchez y Ángel Caballero y los señores Baños, Toldos, Garzón, Garrido, Iglesias y Martínez.

La directora señora Purita Sánchez interpretó varios óperas con la naturalidad y el granejo de una verdadera artista.

Fué ovacionada.

El teatro estuvo animadísimo. En todas las localidades se vieron auras muy boinas, demostración evidente de las simpatías de que goza los hijos del maestro.

El capitán general del

Departamento

Siguió telegramas que titánica en esta Capital general, hoy saldrá de Valencia para recorrer en «vicio de inspección» los pueblos de su mando el excelente señor capitán general de este Departamento don Juan de Orense.

Tan alta autoridad, hace su viaje en el coñacero «Doña Alvaro de Bazán», que exarbola las insignias de admiración.

El señor Carranza estará de regreso en Cartagena para el sábado.

Las posadillas de San

Antón

El alcalde, ordenando el cierre de las posadillas de San Antón, quitaron lazos, vergonzosa de la higie y además emparadoras de gente multa.

La medida recorrió toda clase de aplausos, pues tendía a evitar la pro-

pagación de enfermedades contagiosas.

«Los Soviets quieren la paz; pero si Rusia es empujada a una guerra, el ejército rojo combatirá con entusiasmo y el terrible conflicto durará varios años.»

Riga.—Entre varios comisarios del pueblo de los Soviets, han surgido violentas discusiones a propósito de la nota inglesa.

El «Manuel Grau» inaugura la Isla del Pacífico

Madrid 16.

Cádiz.—Ha zarpado el transatlántico «Manuel Grau», de nueva construcción el cual inaugura la línea del Pacífico.

Lleva a su bordo centenares de pasajeros y cuantiosa carga general de productos de todas las regiones españolas.

El buque ha sido visitado antes de zarpar.

Se celebra a bordo una comida íntima del alto personal del transatlántico, autoridades y otras personalidades.

do, falleciendo esta tarde en el hospital clínico.

En la calle de Balmes unos desconocidos agredieron al médico José Sabater, causándole varias heridas en el parietal derecho.

Se estadio es grave.

Entre tanta auresión no ha habido, como de costumbre, ni un solo detenido.

Agente fallecido

En el hospital clínico ha fallecido hoy el agente de policía Es carlín, que fué agredido hace nueve días en la calle de Vila.

El conflicto obre

Continúa en el mismo estado el conflicto producido por la huelga de obreros del tránsito rodado.

**Manifestaciones de Alba**

Por teléfono

Noticias de Alba

Madrid 17, a las 1 m.

El min

# AGENCIA HAVAS

ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Central en París, 62 Rue du Richelieu

Sucursales en Madrid, Preciados, 9, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 13. Para anunciar en todos los periódicos de España o del extranjero, dirigirse al Administrador de este periódico.

## Curación radical y científica de PALUDISMO con ARSENIO-QUINA JAPONES (Cápsulas)

Quina, arsénico, azul de metileno y aloes. Tratamiento completo para combatir toda clase de fiebre. Seguro en su empleo. Rápido en su acción:

Cloruro de quina . . . . .	0,15	gramos.
Arrenal . . . . .	0,005	
Aloes . . . . .	0,025	
Azul de metileno . . . . .	0,005	
Cusia . . . . .	0,1	

Preparador farmacéutico: DR. ALFREDO JATO

BONCEL

Único concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real)

Licencia autorizada por la Inspección General de Sanidad con el n.º 1.480. Muestras gratis a los señores Médicos que las soliciten.

## APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y suprestiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

PARÍS, 8, Rue Violante y en todas farmacias.

## SALUD DE LAS SEÑORAS

### Agencia de Quintas y de Negocios

MATRICULADA

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75. Teléfono 5.357 M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TÉLEFONO 1.628

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de herencias.—Testamentos, abonamientos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

### Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en África seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en África servirán en la PENINSULA, no en África, donde quedarán libres de ir.

### Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en África que en la Península, asociándose a los beneficiarios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de África inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central o cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Murcia, don Pedro García Córcegas, calle de Mariano Vargas, número 40, o al Representante en Cartagena, don Francisco Esteban Conesa, calle de la Caridad, número 5, o al Representante en Lorca, don Mariano A. Puche, Secretario del Ayuntamiento.

## Vapores fruteros

REGULARES Y RÁPIDOS

## MAC ANDREWS & C° LTD

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company  
(La Mala Real Inglesa)

Agente de la Compañía de Seguros

The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres  
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena  
En Murcia: Martín Moreno Monsalvés, Plaza de Díez Canou, 15 y 16, 2º

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (20)

## EL PIRATA

NOVELA ORIGINAL DE

## WALTER SCOTT

Se en la cocina y prorrumpió en una exclamación siniestra, que parecía anunciar una nueva desgracia. «Ay, señor, ay, ama mia!, fueron las únicas palabras que pudo articular durante algunos minutos.

—Lo mejor que hay en casa—dijo cuando pudo hablar;—lo mejor de cuanto hay en la casa, y tal vez no sea bastante. Ahí está la vida. Norma de Fittul East, que es la mujer más terrible de todas estas islas.

—De donde vienes y donde puedes haber estado?—preguntó Mordant, el cual parecía también participar de la sorpresa, por no decir del asombro, de la vista.—Es verdad que mi pregunta es tonta, porque evanto más tempestuoso está el tiempo, más natural es que ella ande por ahí.

—¿Qué viene a hacer aquí esa bruja?—exclamó Baby que se desesperaba viendo que iba llegando tanta gente a la casa.—Prontó pondré yo todo a estos abusos; ya es lo que

guro, como en el pecho de mi hermano late un corazon de bomba y como en el Scilicway haya siquiera un par de esposas para pozerolas a la gente de mal vivir.

—Ay, señora!—exclamó tristemente la criada; los hierros que hayan de servir para ponerlos a esta, no han sido forjados todavía. Aquí está. Por Dios os suplico, en nombre del cielo es ruego que le habláis con dulzura y cortesía, pues si no, pronto veréis que una bube de piedra y grano rompe las ventanas de la casa.

Antón no había concluido de hablar la criada, cuando una mujer tan alta que apenas cabía por la puerta, entró en la cocina haciendo la señal de la Cruz y diciendo con voz solemne estas palabras:

—¡Que la bendición de Dios y de San Roque me siga sobre los que tienen abiertas las puertas de su casa y que su maldición y la mía sigan sobre el avaro que las torga cerradas!

—Y vos quién sois que os atrevéis a hablar de bendiciones y maldiciones en casa que no es vuestra? De qué país sois que así os atrevéis a turbar el reposo de las gentes honradas, de modo que no puedan estar al una hora con sosiego en su propia casa, ni servir al cielo, ni conservar el pan que Dios les da, sin veras tormentadas por la impunitud de pordioseros y vagabundos de ambos sexos que llueven sobre ellos?

El lector habrá comprendido que este di-

guro, como en el pecho de mi hermano late un corazon de bomba y como en el Scilicway haya siquiera un par de esposas para pozerolas a la gente de mal vivir.

—Yo no soy inhospitalario—replicó Tripolito—miseria sueurrixe dico. El garro que estátis guisado para vos, y que a no ser por eso hubiera estado alumandose hasta el dia de San Miguel, es buena prueba de ello; pero como aunque tuviéramos veinte, no habría por lo visto ni aña para empezar, es necesario poner estas cosas en orden.

—Qué es lo que necesita ser puesto en orden, miserable esclavos!—exclamó Norma colérica, volviéndose hacia él con un ademán que lo llevó de espaldas.—Una dónde quieras poner ese orden! Tres aquí tus armados de nueva invención, tres seadoras y tus rastrellillos; varía si quibres todos los instrumentos y herramientas de nuestros abuelos, desde la reja del arado hasta la ratonera, pero no olvides que esta tierra en que vives hoy, es conquistada en otro tiempo por los

desfogados campesinos del Norte, y dejá que

suejamos en paz nuestra hospitalidad, porque demostraremos así que dasemos de nobles antepasados. Yo te lo digo, mira lo que haces. Mientras Norma pueda recorrer con la vista desde la cumbre de Fittul East la eneñiosa superficie del Oceano no faltará aquí siqüe que constituya a los medios ordinarios de defensa, porque si los hombres han dejado de ser héroes y de preparar batallas a los cuervos, las mujeres en cambio han olvidado el divino arte que hizo de algunas de ellas, en otros tiempos, reinas y profetas.

El aspecto de la mujer que acababa de hablar era tan singular que era tan extraño, tan altanero su lenguaje, sus propósitos tan extravagantes, que, en vista de su extraordinario conjunto, de la fealdad de sus facciones, de la asperza de su voz y de su escandalosa estatura, habría podido muy bien representar en un teatro la Bondad o la Boadicea de los antiguos bretones, o cualquiera de aquellas famosas pitonisas que conducían a los antiguos godes a la batalla.

Esto no obstante, la expresión de su semblante conservaba aún cierto aire de simpática nobleza, que habría podido hacerla pasar por hermosa, a no ser por los estragos del tiempo y de la intemperie, que parecía tener para ella un atractivo especial.

La edad, y también accuso los pesares, habían amortiguado el brillo de sus ojos azules, tan oscuros que parecían negros, y ha-

## PNEUMOBELINA FLOREZ

HACE DESAPARECER LA TOS, PERMITIENDO AL ENFERMO GOZAR DE UN SUEÑO REPARADOR FAVORIENDO LA EXPECTORACIÓN POR SU ACCIÓN BALSÁMICA, REGULARIZANDO LAS FUNCIONES RESPIRATORIAS

PIDASE EN FARMACIAS



## Compañía Transmediterránea

Barcelona

SALIDAS DE ALICANTE: Martes (18 h.) para Ibiza-Falma (correo marítimo) (16 h.) para Grán-Melilla-Almería; miércoles (14 h.) para Barcelona (correo marítimo); jueves (17 h.) para Valencia-Barcelona. El vapor-corre para Cádiz, los días 3 y 18. (Mediodía). Salidas para Francia, Italia e Inglaterra. Los vapores de esta Compañía van provistos de T. S. H. Restaurant. Sencillas comidas de lujo; primera, segunda y tercera clase. Amplio entrepuerto para el pasaje de cubierta. Para informes, pasajes y fiestas, a la Delegación de la Compañía. Piso de los Márquez, calle 3, ALICANTE.

## Vapores de Malta y Parafíticas

DE GÜIAS RADICALMENTE DIFERENTES

## EL MARCHÍT del Doctor

(Número registrado)

PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL J. A. de Codina  
De venta: J. Ruiz Soliver y demás Farmacias

Dirección general: Avda. de las Ramblas 1, Barcelona.—Apartado, 302.

AMA de eria.—Para esa de los padres, dentro o fuera de la capital, fecha de diez días, de 28 años, Raimunda Matausa a la casilla preguntando por Candelaria Bernal.

AMA de eria para esa de los padres, fecha de tres meses, de 18 años de edad. Basilio Carrerola del Palmer, camino de Sabaloque preguntando por Victoriano.

AMA de eria para esa de los padres, fecha de un mes. Basilio de Tocinos, preguntando por La Pala en la tienda Nierva.

AMA de eria.—Para esa de los padres, dentro o fuera de la capital, fecha de 21 años, leche de dos meses. Basilio Montesquedo, preguntando esa de Paco Tito por Antonia Nicolás Manuel.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de nueve meses, primera, de 19 años, marido en el servicio. Basilio Aljou, Sabaloque, preguntando esa de La Colina.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 24 años de edad, leche de un mes. Basilio Camino nuevo de Montesquedo, al lado de La Agraria, preguntando por La Silera.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 11 meses, de 19 años de edad. Basilio Archena, Barrio de Mula, preguntando por Antonio, el horchatero nuevo.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de un mes, de 22 años de edad, vivida. Basilio Calle de Alemania, al lado del Jurado, preguntando por El Lolo.

MARAVILLOSA MÁQUINA DE CALCULAR recién inventada de manejo sencillísimo y seguro presentada en una lujo cartera de bolsillo.

PRECIO: 100 PESETAS

Hace un trabajo superior al de otras máquinas de gran precio.

CONCESSIONARIO EXCLUSIVO: FRANCISCO DUFO

RAMBLA CATALUÑA, 3-BARCELONA

CONCEDO EXCLUSIVAS POR PROVINCIAS Y NACIONES

Depositario para Murcia y provincia,

ALICANTE IMPORTADOR: Apartado 86, Alicante.

AMA de eria para esa de los padres, fecha de 9 meses, de 24 años de edad. Basilio Benítez, calle de Pardo, número 9, preguntando por La Cachela.

AMA de eria para esa de los padres, fecha de 9 meses, de 24 años de edad. Basilio Montesquedo, preguntando por María Morales.

AMA de eria.—Para esa de los padres, fecha de 15 días, leche de 16 días. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 76, preguntando por José Tomo.

AMA de eria, de 27 años de edad, leche de quince días. Basilio Martínez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por Carmen Gómez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 9 meses, de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.

AMA de eria, para esa de los padres, fecha de 20 años de edad. Basilio Benítez, calle de la Gloria, número 10, preguntando por María Martínez.